

489309

139309



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCIÓN, por 10 años, solicitada a favor de la R. S. Relieves Basa y Pagés, S. A. , sociedad legalmente constituida con arreglo a las leyes españolas, y Don Roberto GRAU Llopart de nacionalidad española, residentes ambos en Barcelona, por: " UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TODA CLASE DE DIBUJOS É INSCRIPCIONES PINTADOS AL OLEO, SOBRE CUALQUIERA SUPERFICIES, A UNO O MÁS COLORES ".

Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de Introducción destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de toda clase de dibujos é inscripciones pintados al oleo sobre una superficie cualquiera, a uno o más colores, procedimiento que conocido y practica en Alemania, no lo ha sido hasta el presente en nuestro país en que los recurrentes lo ván a establecer.

Con el procedimiento de que se trata pueden fabricarse carteles, rótulos, placas de calendarios y plafones decora



15 tivos que resultan de gran efecto y visualidad por la cali-  
dad que a los mismos dá la pintura al óleo que al efecto se  
utiliza. Puede asímismo emplearse este procedimiento para  
la decoración de cajas, envases y bolsas de fantasia, obje-  
tos artísticos que presenten superficies planas, decoración  
de paredes y techos y en general en multitud de otros casos  
que no es posible preveer ni necesario concretar en esta  
descripción.

20 El propio procedimiento presenta además la ventaja de  
que el sistema de pintado o decoración a que el mismo se  
refiere puede llevarse a cabo sobre superficies planas o  
sensiblemente planas de cualquier material, lisas o nó. Así  
pués, dicho procedimiento podrá llevarse a cabo sobre pa-  
pel, cartulina, cartón, telas, arpilleras, maderas, mate-  
25 riales plásticos cualesquiera, goma, cristal, y planchas  
metálicas, entre otros muchos.

En su esencialidad el procedimiento de que se trata  
consiste en disponer para cada uno de los colores que in-  
tegren la composición de que en cada caso se trate, un cli-  
30 che constituido por una porción de tejido de seda, debida-  
mente montado en un marco a fin de que se mantenga tirante  
en todos los sentidos y dicho tejido de seda quedará cubier-  
to, en aquellas partes que no correspondan al dibujo o por-  
ción de dibujo de que se trate, mediante un material imper-  
35 meable en tanto que en las zonas afectadas por el dibujo o  
parte del dibujo quedará dichos tejidos al descubierto.  
Aplicado el cliché o molde así formado sobre la superficie  
que se haya de pintar, se extenderá sobre el mismo una mayor  
o menor cantidad de pintura al óleo del color que precise  
40 en cada caso y dicha pintura al óleo pasará a través del te



jido de seda dejado al descubierto en tanto que no lo hará  
por aquellas partes en que el tejido haya sido cubierto con  
el material impermeable que al efecto se utilice. De esta  
manera se habrá aplicado sobre la superficie que se decore  
45 ya sea un dibujo completo a un solo color, ya las distintas  
partes de un mismo color correspondiente a un dibujo polí-  
cromo.

La forma en detalle de realizar practicamente este pro-  
cedimiento podrá ser sumamente variable. Así pues variará  
50 cuanto se refiera a la construcción de los moldes o clichés,  
ya que por lo que afecta a su tamaño y forma, dependerán  
del dibujo de que se trate, En cuanto al marco podrá ser de  
cualquier material y variará asimismo la clase y calidad de  
tejido de seda que se utilice así como la forma como se mon  
55 te y fije en aquel. Variará igualmente la clase y composición  
del producto que se emplee para cegar las zonas que hayan  
de quedar impermeabilizadas y la manera como se lleve a ca  
bo la aplicación de tal producto.

Teniendo en cuenta la variedad de aplicaciones que puede  
60 tener este procedimiento serán asimismo variables las for-  
mas como se lleve a cabo la aplicación y retención del mol  
de a la superficie que en cada caso se pinte o decore ya  
que tendrán que diferir esencialmente según se trate de la  
decoración de una pared y de un techo, o de la decoración  
65 de carteles, plafones y artículos similares.

En cuanto a la forma de disponer y manipular la pintu-  
ra al óleo que se utilice, por encima de cada molde, será  
asimismo variable, empleándose para ello los útiles y he-  
rramientas que se estimen más adecuados y convenientes para  
70 cada caso.



Por último será variable, cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente.

75 1º.- Un procedimiento para la obtención de toda clase de dibujos é inscripciones pintadas al óleo sobre cualesquiera superficies, a uno o más colores, que en su esencialidad con siste en el empleo de un molde o plantilla para cada color constituido por una porción de tejido de seda montada en un marco que la mantiene tirante y dicho tejido de seda en aque  
80 llas partes no afectadas por el dibujo o partes del dibujo de que se trata, se cubre con un material impermeable de manera que al aplicar pintura al óleo por encima del molde así prepa rado pasa aquella tan solo a través del tejido de seda que se ha dejado al descubierto, obteniendose así sobre la super-  
85 ficie de que se trate, ya sea un dibujo a un solo color, ya la parte correspondiente a un color determinado de un dibujo o composición a varios colores.

90 2º.- " Un procedimiento para la obtención de toda clase de dibujos é inscripciones pintados al óleo, sobre cualesquiera superficies, a uno o más colores".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

93

Barcelona, 23 de Julio de 1935.

P. A.

**BASILIO SAEZ**

P. P.